

El Tecnológico Nacional de México a través del Instituto Tecnológico Superior de Mulegé

CONVOCA

A todas las estudiantes a participar en el
**7to Certamen de belleza
REINA ITESME 2018**

Con **EL PROPÓSITO** de:

- Fomentar entre nuestras estudiantes la identidad institucional y el sentido de pertenencia a la comunidad estudiantil del Instituto Tecnológico Superior de Mulegé
- Ofrecer un escenario de competencia que les permita desempeñarse con orgullo y dignidad convirtiéndose en la representante del Tecnológico Superior de Mulegé en diversos eventos.

De acuerdo con las siguientes:

B A S E S

Primera. Sede y fecha. El certamen se realizará en el Salón de la SOCIEDAD MUTUALISTA PROGRESO de Santa Rosalía en el marco de los festejos del 13vo. Aniversario del Instituto, el día viernes 16 de noviembre a partir de las 17:00 hrs.

Segunda. Participantes. Podrán participar las estudiantes (mujeres) inscritas en cualquier carrera del ITESME y deberán registrarse en la oficina de Comunicación y Difusión y/o con la Asistente de Dirección, a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el día 17 de octubre mediante el formato de registro en cual podrán descargar de <https://goo.gl/Geu54z>

❖ Bajo los siguientes requisitos.

- Estar actualmente inscrita como alumna regular de esta Institución en el periodo escolar Agosto – Enero 2019.
- Asistir a la junta previa el día martes 23 de octubre para ultimar detalles y fechas de actividades. (hora por definir)
- Ser soltera y sin hijos.
- Tener disponibilidad de horario (fuera de clases) para participar en actividades culturales, deportivas y recreativas que el Tecnológico organice, así como asistir a los ensayos previos al certamen y acatar los acuerdos que se establezcan para la realización del evento.

Nota: La estudiante que sea declarada reina del ITESME 2018 representará al Instituto en eventos sociales internos y externos al Tecnológico, por ello la ganadora deberá permanecer como alumna para mantener la corona, así mismo si llegara a concebir un embarazo durante su periodo como reina, entrará en funciones como representante del Instituto la suplente designada durante el certamen, esto



debido a que el Tecnológico Nacional de México organiza a nivel nacional el Certamen Reina Tecnológico y son requisitos básicos para poder participar en caso de realizarse.

Tercera. Premiación. Tendrá carácter de concurso y se realizará en los lugares y horarios que determine el comité organizador.

- Se premiará con banda alusiva a Srita. Elegancia, Srita. Fotogenia, Srita. Simpatía, se hará mención del título de Princesa quien fungirá como Reina Suplente y se otorgará el título REINA ITESME 2018 quien será nuestra representante, hasta la realización de un próximo certamen, siendo acreedora de cetro, banda y corona.

Cuarta. Actividades del Concurso. Se llevarán a cabo 4 actividades las cuales acumularán porcentajes para la obtención del título Reina ITESME, siendo las siguientes:

1. Inscripción de un equipo rama varonil o femenino al Torneo de Fútbol "Copa de la Reina 2018"
2. Publicación de Fotografía de la candidata en la Página Oficial de Facebook para obtención de LIKE'S
3. Participación en Certamen de Belleza
4. Votación directa de los estudiantes asistentes al certamen. (previa identificación con credencial escolar vigente)

Quinta. Calificación.

Se realizarán **4 evaluaciones bajo la siguiente mecánica:**

- **10% Torneo de fútbol rápido Copa de la Reina 2018:** Consiste en el registro y participación de un equipo (por candidata) de fútbol varonil o femenino en torneo interno Copa de la Reina 2018; asegurando un 10% de la calificación. Se premiará al ganador del torneo.
- **10% LIKE'S en Página Oficial de Facebook ITESME.** Se realizará una sesión fotográfica donde cada candidata elegirá una fotografía para ser publicada en la Página Oficial de Facebook del Instituto la cual será sometida a votación por LIKE'S de los estudiantes y público en general.
- **40% Pasarela Frente a Jurado:** Cada una de las etapas de modelaje será calificada por un jurado, el cual será elegido por el comité organizador y la Dirección General, obteniendo un valor del 40% a la calificación total obtenida.
 - Las etapas del certamen serán las siguientes:
 - Vestuario casual (opening)
 - Vestuario de Coctel.
 - Vestuario de noche.
 - El jurado Calificador otorgará los títulos de Srita. Elegancia y Fotogenia.
 - Las candidatas a través de una votación secreta durante el certamen designarán a la Srita. Simpatía.

- **40% Voto directo de asistentes al evento:** Podrán votar por su candidata favorita todos los estudiantes que asistan al evento. Al momento de llegar al salón social se deberán identificar con su credencial de estudiante vigente, paso seguido se le otorgará una boleta con los nombres de las participantes para que emitan su voto depositándola en la urna correspondiente. **El cierre de la urna se realizará el día del certamen a las 17:30 hrs.**
 - La cantidad de votos recibidos será equivalente al 40% de la sumatoria total de puntos al término del evento.

Quien obtenga el mayor puntaje en la suma total de puntos obtenidos en los 4 rubros obtendrá el Título de Reina ITESME 2018.

Sexta. Coronación.

La Candidata electa, será coronada al término del Certamen, así como la Princesa. La Reina ITESME 2018 deberá presentarse con corona y vestido de gala el día de la inauguración de los festejos del 13vo. Aniversario de la Institución.

CONOZCO Y ACEPTO LAS BASES DEL CONCURSO